



COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°040/19
Saltillo, Coahuila a 04 de julio de 2019

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
Secretario General de la UAAAN
P R E S E N T E

En base a la facultad que tiene la CMVLA de vigilar que el ingreso y promoción del Personal Académico se ajuste a los procedimientos establecidos en el reglamento, se anexa al presente, el Acta correspondiente, la cual por sí sola se explica, en lo referente al resultado del concurso por oposición externo, con base en la convocatoria respectiva, llevado a cabo en el **Departamento de Economía Agrícola del día 28 de junio del presente año.**

Sin otro particular, quedamos de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

La Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica

M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila
Coordinadora

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
Dr. Lorenzo Alejandro Lopez Barboza. - Coordinador de la División de Ciencias Socioeconómicas
MC. Vicente Javier Aguirre Moreno. - Jefe del Departamento de Economía Agrícola
Ing. Vicente Martínez Oranday- Secretario General del SUTAUAAN
Archivo/Minuta

Krcz*





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADEMICA

Calzada Antonio Narro #1923

Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila México. CP 25315

Tel. 01(844) 411-02-00 Ext. 4133 y 4132 Fax: 411-02-12



ACTA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día **28 de junio del 2019**, a las 10:00 horas, nos reunimos en la sala de juntas del Departamento de **Economía Agrícola**, el Comité Evaluador designado por la Academia Departamental del área y los integrantes de la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica, para efectuar el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor de Tiempo completo y por tiempo determinado** durante el semestre de agosto a diciembre de 2019, para apoyar en diversas actividades académicas, de investigación y o desarrollo, en base a la Convocatoria Externa emitida el día 29 de mayo del año en curso

De acuerdo a lo anterior, se declara que se presentaron tres aspirantes para participar en el concurso por oposición.

Una vez iniciada la reunión se informa la dinámica de evaluación dando inicio a la misma.

El comité evaluador formuló preguntas a los aspirantes los cuales fueron evaluados en el ámbito curricular, conocimientos, habilidades didácticas y en su presentación, etc. Acto seguido, el comité evaluador delibera.

Emitiendo el siguiente veredicto:

**CONSIDERARON QUE LA PRESENTACIÓN FUE SATISFACTORIA OPTANDO POR
ACEPTAR AL SUSTENTANTE**

LUIS JESUS LOZANO

Comité Evaluador


MC. Rubén Cháyvez Gutiérrez


Dr. Gregorio Castro Rosales


Mc. Heriberto Lara Martínez


MC. Vicente Javier Aguirre Moreno
Jefe del depto. de Economía Agrícola

Por la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica:


M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila

M.C. Alicia Gaona Cerda


M.C. Salvador Valencia Manzo


M.C. Margarita A. Castillo González



COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°031/19
Saltillo, Coahuila a 28 de junio de 2019

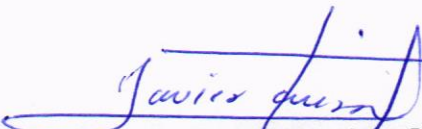
DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
Secretario General de la UAAAN
P R E S E N T E

En atención a la **convocatoria externa** publicada el 29 de mayo del presente año, hacemos de su conocimiento que, el día 26 de junio, siendo las 10:00 horas, nos reunimos los miembros de la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica y el M.C. Vicente Javier Aguirre Moreno, Jefe del Departamento de Economía Agrícola, nos reunimos en la sala de juntas del mismo, para **evaluar la documentación** que entregaron los profesionistas interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor Investigador de Tiempo completo "B" y por tiempo determinado**, para el para apoyar en diversas actividades del área de Agronegocios, durante el semestre agosto a diciembre de 2019.

De acuerdo a lo anterior, se declara que se recibieron ocho solicitudes para el propósito de la convocatoria que se cita:

Se declara procedente la convocatoria externa, debido a que se recibió tres solicitudes de los profesionistas aspirantes que cubren los requisitos para participar en el concurso por oposición, por lo que se da continuidad con el proceso

Siendo las 14:00 horas, se da por terminada la reunión y firmamos quienes intervenimos en ella.


Atentamente
M.C. Vicente Javier Aguirre Moreno
Jefe del Depto. Economía Agrícola


MC. Hilda Cecilia Burciaga Dávila
Coordinadora de la CMVLA

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa. - Coordinador de la División de Socioeconómicas
M.C. Vicente Javier Aguirre Moreno. - Jefe del Depto. de Economía Agrícola
Ing. Vicente Martínez Oranday- Secretario General del SUTAUAAAN
Archivo/Minuta

Krcz*



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
 Coordinación de la División de Ciencias Socioeconómicas
 Departamento de Economía Agrícola
 Calzada Antonio Narro #1923
 Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila México, CP 25315
 Tel. 01(844) 411-02-89 4 11 02019 Ext. 2289 y 2219



CONVOCATORIA EXTERNA

La División de Ciencias Socioeconómicas de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a través del Departamento de Economía Agrícola, convoca a los profesionistas interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor-Investigador de tiempo completo "B"** y por tiempo determinado, para el área de **Agronegocios**, durante el semestre agosto diciembre del 2019, de acuerdo a los siguientes requisitos:

M. C. Vicente Javier Aguirre Moreno
[Firma]
[Firma]
[Firma]

1. Contar como mínimo el grado académico de maestría en Agronegocios, Economía Agrícola o áreas afines a Negocio.
2. Preferentemente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En el caso de no pertenecer al sistema estar en posibilidad de ingresar en los próximos dos años
3. Currículo vitae que le permita acceder al perfil PRODEP e integrarse a algún cuerpo académico en los próximos dos años
4. Demostrar conocimientos del idioma inglés, con una puntuación mínima de 500 puntos TOEFL institucional o IBT equivalente. Se otorga prórroga de tres meses en el caso de no tener documento probatorio
5. Contar con experiencia profesional y/o docente comprobable en el área de agronegocios.
6. Tener disponibilidad para realizar funciones de Docencia, Investigación y/o Vinculación dentro del Depto. de Economía Agrícola en el área de Agronegocios.
7. Elaborar y presentar un escrito con extensión de entre 10 y 15 cuartillas, en letra arial tamaño 12, en el que se desarrolle un tema de "Agronegocios".
8. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva, con integridad y probidad académica.

La solicitud, el currículo vitae, la documentación probatoria y el tema desarrollado deberán entregarse personalmente al **M.C. Vicente Javier Aguirre Moreno**, Jefe del Departamento de Economía Agrícola, y al correo electrónico: vagumor@gmail.com a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las **10:00 horas del día 26 de junio de 2019**.

Quien reúna los requisitos presentará un examen ante un Comité Evaluador, el cual consistirá en una presentación en PowerPoint del tema desarrollado en una exposición con una duración 25 minutos, y 15 para preguntas. Este concurso se realizará el **día 28 de junio de 2019, a partir de las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas del Departamento de Economía Agrícola. El orden de presentación de los sustentantes, así como el resultado del examen se dará conocer el mismo día del examen.

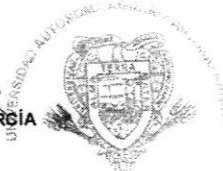
Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador que para tal efecto se haya integrado y de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, quien determinará lo conducente.

Para mayores informes comunicarse con el M.C. Vicente Javier Aguirre Moreno, Jefe del Departamento de Economía Agrícola, al teléfono 01(844) 411-02-87 extensión 2289 o al celular 844-869-0827.

Buenavista, Saltillo Coahuila, 29 de mayo de 2019

**ATENTAMENTE
 ALMA TERRA MATER**

**DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
 SECRETARIO GENERAL**



SECRETARÍA GENERAL